



25

60178

• 60178

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE DON JUAN CANALS FARRES, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDEN-
TE EN BARCELONA, Av. Jose Antonio 767.

sobre:

"UN JUEGO DE PINCELES AUTOMATICO".



El presente modelo hace referencia a un nuevo juguete infantil de caracter didáctico artístico, que tiene como base unos pinceles automáticos, de suministro propio, y que no requieren el uso de paleta ni cajas de colores, puesto que cada uno de ellos, lleva su propia carga de color, y trabaja de un modo equi-
5.- valente al de las plumas fuentes.

La característica esencial del juguete, en cuanto a su elemento primordial como es el pincel que integra la serie o colección de su conjunto, es la que reúne unas condiciones ta-
10.- les que le permiten almacenar en su interior, una cantidad de pintura, compuesta de la diánción en una pequeña cantidad de agua de una pastilla de anilina colorante, introducida previamente en su interior.

Mecánicamente, cada uno de estos instrumentos, cali-
15.- ficados de pinceles, consta de una punta a modo de tapón dotada de un apéndice de fieltro, que una vez impregnado del líquido interior, se pasa sobre unas pautas perforadas, que forman parte de libretas iluminación, transmitiendo, con su contacto, al papel o cartulina la mancha de color ademasada, de acuerdo
20.- con el grado de habilidad del usuario.

Cada uno de dichos pinceles, está constituido por un canutillo cilíndrico de material plástico provisto de dos cabezas, una fija que taponera por la parte baja, y otra desmontable en la que radica el instrumento de trabajo. Esta estructura se
25.- aprecia en el esquema figura 1ª., incluido en la hoja gráfica adjunta, donde para facilitar la descripción, se representa un ejemplo de realización práctica del juguete.

Según lo diseñado, vemos que cada pincel está constituido por un conducto cilíndrico (1) de paredes lisas e iguales
30.- cerrado en uno de sus extremos, herméticamente por una cápsula (2) solidificada a las paredes, en tanto que el extremo opues-



5.- to permanece abierto o expedito, donde se introduce como obturador, la punta o pincel propiamente dicho (3) consistente en un cono truncado, que en su base ancha se prolonga por un cuello (4) algo mas estrecho para ajustar con el diámetro interior del conducto (1) apoyando el resalte que forma el cono sobre la plana zona, que describe el reborde (5) del indicado conducto, dando todavía espacio para el canto del capuchón (6) de cobertura y protección del pincel.

10.- La pieza cónica (3) presenta centralmente un canal (7) que establece un paso axial a través del mismo, pero en el extremo exterior lleva calado un fragmento de tira de caucho esponjoso (8) de sección cuadrangular. En detalle puede observarse en la Fig. 2ª., en la que se vé la boquilla en planta.

15.- Finalmente y como quiere que el conducto, constituye, por su vacío, un depósito, éste se llena de agua en cuyo interior se introducen, dos o más pastillas (9) de anilina concentrada que una vez diluida convierten el agua anterior en pintura muy fluida, que al invertir el pincel, e impregnar dicha pintura el apéndice de la punta, lo transforma en punta de pincel, que se nutre de pintura en régimen de continuidad, muy vetanajosa, en determinados tipos de pintura.

20.- En la Fig. 3ª., se muestra por una perspectiva el pincel en posición idealizada de trabajo en el que el apéndice (8) impregnado vá dejando una mancha tintada en la superficie por donde pasa.

25.- El modelo así descrito se llevará a la práctica fabricativa mediante materiales plásticos adecuado, que para el cuerpo cilíndrico, podrán ser transparentes u opacos indistintamente, dominando en las demás partes del mismo, los materiales coloreados de la manera más vistosa y oportuna, sin que éste y otros detalles de acabadado, puedan alterar la esencial-

30.-



dad del modelo.

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

5.- 1ª.- Un juego de pinceles automático, caracterizado especialmente porque cada uno de ellos lleva en sí, las condiciones para su autoentintado sin recurrir a pinturas exteriores, por el sistema de autosuministro al estilo de fuente interna.

10. 2ª.- Un juego de pinceles, según la reivindicación 1ª., caracterizado porque cada pincel, está constituido por un conducto cilíndrico hueco y hermeticamente cerrado por su base teniendo en su abertura opuestas un obturador, que es una pieza de dos partes; una cónica exterior y un cuello cilíndrico que penetra en el conducto inferior, a modo de tapón, por coincidencia de diámetros; teniendo un orificio central en sentido axial el cual a su vez es abturado en su boca externa, mediante una pieza de caucho esponjoso de sección cuadrangular, que asoma exteriormente, en mayor o menor proporción a modo de apéndice cuyo trabajo y misión es la de actuar como punta de pincel.

20.- 3ª.- Un juego de pinceles, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el mencionado apéndice esponjoso se impregna y transmite por contacto con la pintura contenida en el interior del conducto cilíndrico, pintura que se consigue tiñendo el agua introducida previamente, con pastillas de anilina concentrada, cuya disolución es rápida y eficaz para dar un buen colorante.

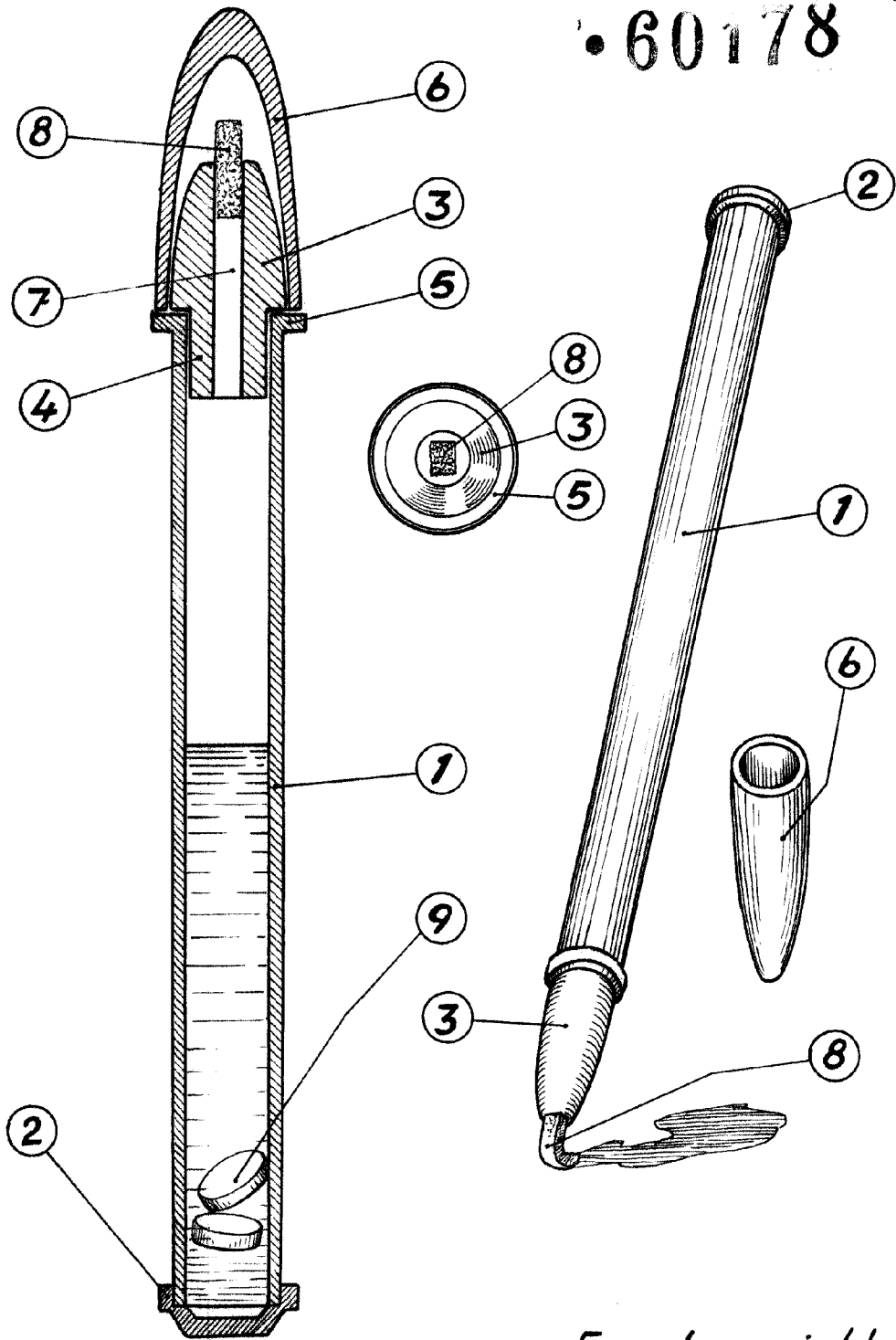
25.- 4ª.- UN JUEGO DE PINCELES AUTOMATICOS

Según se describen en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

30.- Madrid a 25 de mayo de 1957



60178



Escala variable

25 MAY 1957
[Signature]